

RESOLUCIÓN DE 16 DE OCTUBRE DE 2020 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA POR LA QUE SE PROCEDE A DECLARAR DESIERTA UNA BOLSA DE TRABAJO DE PROFESORES SUSTITUTOS INTERINOS.

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 08-04-19, y de conformidad con el Acuerdo elevado por la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados de la Universidad de Málaga, en su reunión del 14-10-20.

Este Vicerrectorado resuelve declarar **DESIERTA** la bolsa:

Código bolsa: **098PSI19**

Área de conocimiento: **BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN**

Departamento: FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL,
DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad o recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

No obstante lo anterior, interpuesto el recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero de forma expresa o presunta. Todo ello, sin perjuicio de la facultad de interponer cualquier otro que estime en conveniente.

Málaga, 16 de octubre de 2020.

EL RECTOR

P.D.F.: LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Fdo.: Yolanda García Calvente

